

Escrito por Administrator

Martes, 19 de Mayo de 2026 09:11 - Última actualización Miércoles, 20 de Mayo de 2026 09:14



{loadposition ellapacho} Quedó habilitada la inscripción para participar de los concursos destinados a cubrir cargos de Oficial de Justicia Junior. En Capital, el proceso será cerrado para agentes judiciales; mientras que en el interior provincial la convocatoria tendrá carácter abierto.

{loadposition face}El Poder Judicial de Corrientes habilitó desde las 0 de este lunes 18 de mayo la inscripción para los concursos destinados a conformar nóminas de aspirantes para el cargo de Oficial de Justicia Junior, tanto en la ciudad de Corrientes como en distintas dependencias del interior provincial.

{loadposition gif-2026}

En el caso de Capital, se trata de la Convocatoria N° 05/26, correspondiente a un concurso cerrado de oposición, entrevista y antecedentes para confeccionar la nómina de aspirantes a ser designados en el cargo de Oficial de Justicia Junior para la Oficina de Mandamientos y Notificaciones con asiento en Capital.

El llamado se realiza bajo las condiciones establecidas en el Régimen General de Concursos, aprobado por Acuerdo N° 22/09, punto 14°, y sus modificatorias, y de conformidad con lo previsto —en lo pertinente— en el Régimen de Carrera Mínima y Ascenso por Mérito a través del Sistema de Puntuación de los Oficiales de Justicia, aprobado por Acuerdo N° 9/21, punto 9°, Anexo II.

Para esta convocatoria en Capital, podrán inscribirse únicamente quienes cumplan con los requisitos establecidos para el concurso cerrado. Entre ellos, ser empleado judicial de cualquier escalafón, con un mínimo de dos años de antigüedad en planta permanente al momento del cierre de inscripción, computados desde la fecha de designación, y desempeñarse en cualquier tribunal o dependencia judicial.

En paralelo, el Poder Judicial también avanza con convocatorias abiertas para cubrir cargos similares en el interior provincial, ampliando así las posibilidades de acceso según la jurisdicción del cargo concursado.

El Poder Judicial abre la inscripción para concurso de Oficial de Justicia Junior en Capital y el interior pro

Escrito por Administrator

Martes, 19 de Mayo de 2026 09:11 - Última actualización Miércoles, 20 de Mayo de 2026 09:14

Inscripción online hasta el 24 de mayo

La inscripción deberá realizarse exclusivamente a través del sitio web oficial del Poder Judicial de Corrientes y permanecerá habilitada hasta las 23:59 del 24 de mayo.

Los postulantes deberán completar el formulario digital correspondiente y conservar el comprobante de inscripción emitido por el sistema.

La convocatoria fue dispuesta mediante el Acuerdo N° 04/2026, punto 18°.

MÁS INFORMACIÓN CAPITAL

MÁS INFORMACIÓN INTERIOR